



CURSO CONTRATACIÓN PÚBLICA:

CÓMO EMPLEAR ACUERDOS MARCO Y SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIÓN (SDA) COMBINADOS CON CATÁLOGOS LECTRÓNICOS

¿PORQUÉ EMPLEAR ESTAS TÉCNICAS? CUÁLES SON SUS PRINCIPALES VENTAJAS?

- Eficiencia en las adquisiciones**
- Reducción de costes**
- Mayor transparencia y control**
- Cumplimiento normativo**
- Flexibilidad y adaptabilidad**
- Mejora de la gestión de proveedores**

IMPARTIDO POR:

VANBEVEREN

**ABOGADOS & CONSULTORES
CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**18 de junio de 2024
CURSO ONLINE**

TÉCNICAS DE RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

ACUERDOS MARCO Y SDA, SU USO COMBINADO CON CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS

09.00 Presentación e inicio del curso.

09.10 TÉCNICAS DE RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Objetivos europeos en materia de contratación pública vinculados a la racionalización.
Centrales de compra y compra conjunta.

¿CÓMO ESCOGER ENTRE UN ACUERDO MARCO Y UN SISTEMA DINÁMICO DE CONTRATACIÓN?

Pros y contras de cada uno de los sistemas precontractuales.

CARACTERÍSTICAS Y MODALIDADES DE ACUERDO MARCO.

Opciones de configuración con y sin petición de oferta Especialidades de los pliegos.

11.00 – 11.30 Pausa.

12.00 EL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN: CARACTERÍSTICAS Y PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Especialidades en los pliegos administrativos.
Definición de pliegos técnicos por referencia a categorías.

Etapas de un SDA. Articulación del SDA y su funcionamiento.

Los contratos específicos derivados del SDA: procedimiento para su adjudicación y fase de ejecución

USO DE CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS EN ACUERDO MARCO Y SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIÓN.

Tipos de catálogos electrónicos.
Posibilidad de generar ofertas desde catálogos electrónicos.

13.30 COLOQUIO.

13.45 Clausura del curso.

OBJETIVOS

La combinación de acuerdos marco, sistemas dinámicos de adquisición (SDA) y catálogos electrónicos, es una estupenda herramienta para optimizar los procedimientos de compras en cualquier entidad pública.

Entre otras muchas, las ventajas son las siguientes:

- Preselección de proveedores.
- Agilización de procesos.
- Negociación de términos y condiciones.
- Gestión de contratos, pues una vez establecidos los acuerdos marco, los SDA y los catálogos electrónicos, se usarán para realizar adquisiciones recurrentes de manera mucho más eficaz.

En resumen, esta técnica, puede ayudar a una organización a optimizar sus procesos de adquisición, garantizando la disponibilidad de bienes o servicios necesarios, a precios competitivos y en condiciones favorables con el consiguiente ahorro de recursos, tanto humanos como materiales.

PONENTES:

D. Diego Ballina Díaz

Secretario de Administración Local, categoría superior.
Secretario Letrado de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Llanera.

Desarrollo funciones de asesoramiento jurídico al sector público, tanto a Administraciones públicas como a poderes adjudicadores. Especialmente a sociedades mercantiles municipales, de capital cien por cien público.

D. Marc Gil Van Beveren

Abogado especializado en Derecho Administrativo, principalmente en la rama de Contratación Pública y Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad Nebrija. Forma parte del equipo fundacional de Van Beveren.

A día de hoy, su actividad principal es el asesoramiento y la defensa jurídica de Poderes Adjudicadores no Administración Pública (PANAPs) así como de distintas entidades de la AAPP.

Su labor de especialización refiere de manera principal a Sociedades Mercantiles participadas por AAPP o Fundaciones participadas por AAPP.

Asimismo, asiste a Entidades locales consideradas gran municipio y asesora en diversas materias relacionadas con la Contratación Pública.

FECHA DE CELEBRACIÓN

18 de junio de 2024
Transmisión por TEAMS

FORMAS DE INSCRIPCIÓN Y CONTACTO

Telefónica: 669 521 789
e-mail: inscri@renher.es

Para formalizar su inscripción, necesitamos que nos envíen los siguientes datos:

Nombre y apellidos del asistente
Departamento en el que trabaja
Empresa o entidad
CIF de la entidad
Dirección, código postal y población
Teléfono de contacto

E-mail DE LA PERSONA QUE VAYA A ASISTIR
(IMPRESINDIBLE)

FORMA DE FACTURACIÓN PREFERIDA: Por medio de factura electrónica o convencional.

Para aquellos que deseen factura electrónica, les rogamos nos remitan simultáneamente los códigos correspondientes para poder enviarla por medio de Face.

Para quién prefiera la factura convencional, pedimos por favor nos indiquen a dónde y a quién debe ser enviada.

PRECIO, DESCUENTOS Y TARIFAS ESPECIALES

Precio **496 € más 21 % de IVA**

En caso de que de su institución o empresa, deseen inscribir a varias personas, **LA 4ª INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA.** Si Ud. ya ha venido a alguno de nuestros cursos, tendrá un **10% de DESCUENTO** por ser antiguo cliente.

FORMAS DE PAGO

Transferencia Bancaria CAIXABANK
Titular: ODRICERIN & ASOCIADOS
Nº C.C. ES80 2100 3737 0222 0037 4365

Cursos de formación

ODRICERIN
División GRUPO RENHER

FUNCIONAMIENTO DE ESTE CURSO

Una vez inscritos, recibirán junto con la factura la confirmación de su reserva de plaza.

Para aquellos que deseen factura electrónica, les rogamos nos remitan simultáneamente los códigos DIR correspondientes para poder hacerla.

La víspera del día de la emisión, recibirán en sus direcciones de correo electrónico, las instrucciones y contraseñas de acceso a la emisión. Por cada dirección de e-mail (imprescindible para inscribirse) se conectará una sola IP.

COLOQUIOS

En la transmisión, se habilitará un chat para que la audiencia pueda plantear sus dudas al ponente, el cual las contestará oralmente. Si posteriormente alguna persona tiene necesidad de ponerse en contacto con él, desde Odricerin le podemos facilitar sus datos.

BONIFICACIONES

Esta formación puede ser bonificada a través de los créditos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Contamos con un servicio de bonificación de esta formación. Si tiene interés en ella, pónganse en contacto con Mar González 915102326 m.gonzalez@consultae.es.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Todos los alumnos recibirán por correo electrónico un certificado acreditativo de su asistencia a este curso.

CANCELACIONES

Toda cancelación recibida una semana antes de la celebración del curso, tendrá derecho a la devolución de los derechos de inscripción.

Las bajas posteriores a este plazo recibirán un bono de asistencia para cualquier otra conferencia, con los necesarios ajustes de precio en su caso. En cualquier momento, una persona inscrita puede ser sustituida por otra de la misma empresa.¹

FORMACIÓN INTERNA

Todos nuestros cursos se ofrecen también como formación interna, con las adaptaciones correspondientes a las necesidades de cada cliente.